



EXCMO. AYUNTAMIENTO
De
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO

D. ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA

Hace saber:

Que la composición de la Mesa de Contratación designada para el expediente relativo a la concesión demanial para la explotación de un tren turístico neumático (motorizado y articulado) con la finalidad de mostrar al usuario, de manera global, la oferta turística y cultural de la ciudad de Cazorra, recorriendo el centro histórico y monumental y ofreciendo información sobre los principales puntos del recorrido es la siguiente:

PRESIDENTE: D. Antonio José Rodríguez Viñas, Alcalde – Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue.

SECRETARIO: D^a Encarna Tamargo Ríos, Funcionaria del Ayuntamiento de Cazorra.

VOCALES:

- *D. Francisco Tornero Ruiz, Secretario Acctal. de la Corporación o miembro en quien delegue*
- *D. José Lorente Manzano, Interventor de la Corporación o miembro en quien delegue.*
- *D. Francisco Javier Tallante Martínez, Arquitecto de la Corporación o miembro en quien delegue.*
- *D. César Gómez Fernández, Arquitecto Técnico de la Corporación o miembro en quien delegue.*
- *D. Miguel Antonio Caravaca Fortes, Jefe de Policía Local de Cazorra.*
- *D^a Nuria Serrano Vázquez, Concejala de Turismo o concejala en quien delegue*
- *D. José Luis Olivares Melero, concejal Seguridad Ciudadana o concejal en quien delegue.*
- *D^a Rocío González Prieto, concejala de Servicios Sociales o concejala en quien delegue.*
- *D. María José Lara Serrano, portavoz del Grupo Popular o concejala en quien delegue*
- *D^a María Pilar Montesinos Berzosa, concejala del Grupo Popular o concejala en quien delegue.*
- *D. Francisco Amores Cuesta, portavoz del Grupo IULAV-CA o concejala en quien delegue.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazorla a 01 de febrero de 2017.

DEL ALCALDE.

Fdo. D. Antonio José Rodríguez Viñas

